

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año IV. — Número 1278

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 26 de octubre de 1898

SÉPTIMO ANIVERSARIO

Don Vicente Campos Vitoriano

FALLECIÓ EL 27 DE OCTUBRE DE 1891

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 27 en la Santa Iglesia Catedral se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander 26 de octubre de 1898.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7 Wad-Ras (Plazuela de la Libertad), 5, 2.º

EQUILIBRIOS

«Descansar un momento.» Tal parece ser la aspiración de nuestro Gobierno. Todos sus esfuerzos se han dirigido á conjurar la crisis que se cree, por ahora al menos, aplazada, si nuevos acontecimientos no vienen á romper el milagroso equilibrio en que vive la situación liberal y dan al traste con esa urdimbre de componendas en que tan hábil es el señor Sagasta para anar voluntades que están en pugna y buscar fórmulas tan alambicadas y embrolladas como la que ha encontrado para convencer al general Correa de que debe retirar la dimisión presentada y decidirse á continuar en el Ministerio.

En la vida política, según las teorías de nuestros partidos, el presente lo es todo; del pasado nadie quiere acordarse y del futuro Dios se encarga de facilitar dificultades; así no es de extrañar que el Presidente del Consejo haya procurado, antes de nada, apartar de su cabeza el tempestad de una crisis que desaharía el actual estado de cosas, aunque por otro lado pudiera ser causa de fecundos gérmenes regeneradores para el porvenir.

Poco importa que lo actual sea tan malo que es ya insostenible; poco importa que la nación, agobiada, desee un cambio pronto y radical de sistemas y hombres; lo principal para el Gobierno es desahogar un momento, aunque para hacerlo con más comodidad tenga que apuntalar el ruinoso edificio del Ministerio por cuyas agrietadas paredes y desvencijado techo entran el agua, el aire y el sol á costa de la paciencia del país, tan rudamente puesta á prueba de algunos años á esta parte.

No sería, por lo tanto, cosa nueva que mientras aquel descansa éste llegue á cansarse, y demostrando que aún tiene amor propio y energías para solucionar por su mano los conflictos pendientes, lo haga así, prescindiendo de todo aquello que se opone á lo que la opinión reclama, todo lo que es rémora de un pronto mejoramiento como el que desea.

Para atender á pedidos de fondos de Cuba, que no cesan, el Gobierno ha solicitado del Banco de España 70.000 libras, que nuestro primer establecimiento de crédito ha puesto desde luego á su disposición.

¡Qué atrocidad! ¡2.800 arroba! El bravo general Blanco que de saber no cesa, va á concluir con el Banco y con la mesal.

El famoso doctor Müller ha fallecido en Viena de peste bubónica.

¡Cristo nos ampare! Ya tenemos en Europa esa terrible epidemia. Pero no nos alarmemos los españoles.

Para que la contrarreste y nos libre de su horror, tenemos aquí una peste mucho mayor.

La peste fisiológica.

Todos los periódicos ponen el grito en el cielo por el acto inculcable que han realizado los yanquis en Puerto Rico, haciendo embarcar al general Ortega y á los soldados que quedaban en la capital en los vapores que se dirigían á Cuba, obligando á éstos á tomar el rumbo de España.

Ya nos tratan á zapato, como si fuéramos la nación más despreciable del mundo.

¡Oh patria de los toros y el cocido, cuna del gran Cervantes! ¡Qué vil situación te han conducido tus sabios gobernantes!

La opinión general en Madrid es que se forme un Gobierno presidido por el general Martínez Campos.

¡Pues ya escampa! ¡El héroe de Sagunto en el poder! ¡Ya no nos faltaría más que ver!

Los gamacistas de Santander

Lejos de ser causa de desaliento, como algunos afectaban creer, entre los amigos del señor Gamazo la salida de éste del Ministerio ha despertado el entusiasmo y se manifiesta por modo bien ostensible con motivo de la fundación, en Madrid, del periódico *El Español*, órgano de esa agrupación política.

Dispénsese todos á trabajar activamente por la propaganda de dicho periódico, y dados los elementos con que aquí cuenta el señor Gamazo puede asegurarse que en Santander tendrá una magnífica acogida.

Por de pronto, y aparte de las merecidas simpatías que aquí tiene aquel ilustre hombre público, á quien tanto debe Santander, son ya una garantía de éxito los nombres de los redactores de *El Español*, entre los cuales se cuenta el del señor Sánchez Guerra, distinguido abogado, escritor correctísimo é intencionado; el del señor Soler y Cassiñana, periodista ilustradísimo; exdirector de *El Día*, y otros no menos notables publicistas.

La salida del señor Gamazo del Gabinete ha determinado aquí un movimiento de aproximación en algunas personalidades importantes de indudable arraigo que, simpatizando con el señor Gamazo, permanecían, sin embargo, alejadas de la política activa y que vendrán de lleno á ella en cuanto el llamarse gamacista no implique compromisos con otra política que con la exclusiva del señor Gamazo.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—245 m (Recibido después de cerrado el número de ayer.)

El Memorandum español

El Consejo de ministros se ocupó del Memorandum presentado por la comisión española contestando al de los yanquis, y que consta de 17 pliegos.

El señor Groizard ha manifestado que la comisión española cumple bien su cometido.

Madrid 25—310 t. Pesimismo Las impresiones que se tienen respecto á las conferencias de París son pesimistas.

Consejo

Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros para tratar de los asuntos relacionados con las conferencias de París y de algunas cuestiones de política interior.

Tarifas en Filipinas

Los despachos de París dicen que la comisión mixta de la paz ha llegado á un acuerdo en la base para un arreglo comercial interino á fin de establecer tarifas que regulen el tráfico en el Archipiélago.

Los comerciantes ingleses, por su parte, se han dirigido al Gobierno de Londres pidiendo que éste interponga sus buenos oficios para impedir que los tagalos recarguen las tarifas del comercio marítimo.

Yankis y tagalos

Aumenta en los rebeldes tagalos el disgusto por la conducta que con ellos siguen los americanos.

Como la actitud de los rebeldes es cada vez más amenazadora, los yanquis toman medidas de precaución contra aquéllos.

RICARDO.



Las flores del cielo

Su historia fue breve, breve como un beso; y triste, muy triste, como son mis sueños! ¿Queréis escucharla? Oídme un momento! Pues, señor, que esta era una madre y un hijo muy bello.

Aquel niño hermoso miró al firmamento, y al ver las estrellas brillar á lo lejos, — ¡Mamá — preguntaba — mamá, ¿qué es aquello? — Y la madre decía: — ¡Hijo mío, las flores del cielo.

Pasó más de un año, cayó el niño enfermo, y al ver á su madre llorar en silencio, — ¡No llores — le dijo, — ¡si yo no me muero!

¡Es que voy á subir, como un ángel, por flores al cielo. Apenas la noche vióse de negro, el alma del niño sabió hasta el Eterno. De entonces la madre ¡Ay! vive... ¡muriendo! Con sus lágrimas hacen riego las flores del cielo!

Arturo Gazul.

Galería Montañesa

26 DE OCTUBRE

D. Servando Gómez de la Cortina

De la noble familia lebaniega de Gómez de la Cortina, cuyos ascendientes se establecieron en la que fue antigua provincia de Liébana, en la época de la Reconquista, huyendo de la invasión de los árabes, procedía el excelentísimo señor don Servando Gómez de la Cortina, primer conde de la Cortina, quien nació en la villa de Cosgaya el 23 de octubre de 1741.

Dejó su villa natal y se trasladó á Méjico, donde residía su tío carnal don José, que tenía gran reputación como hombre de negocios y poseía una cuantiosa fortuna. A su lado se formó don Servando, y cuando estuvo bien enterado de los asuntos mercantiles de don José, se encargó de su dirección, acrecentando la importancia y esfera de acción de la casa, que fue en su tiempo una de las principales del virreinato de Méjico.

Hombre de gran inteligencia, no se limitó á emplearse en las negociaciones mercantiles, sino que también intervino de modo directo en la gestión de la cosa pública, defendiendo los intereses de España contra la tendencia, ya iniciada entonces, entre los naturales de aquellas provincias por el ejemplo de los Estados Unidos de sacudir la dominación patria, y como hombre de la confianza de los virreyes y de la Metrópoli, fue coronel de las milicias provinciales de la capital. También se le nombró familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

En 1783 se le concedió el título de conde de la Cortina y vizconde de San Servando y en 1793 recibió el hábito de la Orden militar de Santiago. A pesar de la gran distancia que le separaba de su patria y de la gran fortuna que disfrutaba en Méjico no se olvidó el señor Gómez de la Cortina de la villa lebaniega, donde había nacido, pues fundó una escuela de primeras letras, á la que dotó con rentas suficientes para que pudiera sostenerse.

Don Servando, siguiendo el ejemplo de su tío don José, llamó á Méjico á don Vicente y don Pedro Gómez de la Cortina, sobrinos suyos; al primero le casó con su hija doña Mariana Gómez de la Cortina y Gómez de Pedrosa, quienes le sucedieron en sus títulos y fortuna, que á su vez acrecentaron.

Doña Mariana fundó en Méjico la casa central de las Hermanas de la Caridad, dotándola con rentas y, después de muerto don Vicente, tomó en ella el hábito de religiosa.

Nieto de don Servando fue don Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante, notable literato de nuestro tiempo, Rector de la Universidad Central y autor de un Diccionario latino-español, de notable mérito.

Por diversas causas, entre ellas la precipitación con que se componen y corrigen los originales de un periódico diario, y á altas horas de la noche, como sucede en EL CÁNTABRICO, suelen desahucarse erratas que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado siempre. En la Biografía del Ilustrísimo señor don Ramón Arce Rebolollar, publicada ayer, no escasean, pero una es de tal bulto que creamos deber rectificarla, pues hace á San Fernando Obispo montañés, siendo así que era San Simando á quien aludíamos.

SINRAZÓN

Todos los días se comete alguna arbitrariedad. No hay una ley en España que sea buena, ni sabia. O si lo son, no hay una ley que no se viole, ó que se cumpla. ¿Tiene usted tal derecho? Pues como si no lo tuviera.

—Pero, hombre — exclama usted desesperado; — si eso no es justo, ni equitativo, ni nada. — ¡Sí — le contestan con la sonrisa en los labios; — es verdad lo que usted alega. Pero no se cumple. — ¡No tengo razón? —

—Sí, señor; pero ¿qué quiere usted?; la fuerza está de parte de ellos... — Pero, hombre de Dios, si es ley: si es compromiso sagrado entre la entidad y el individuo, entre la corporación y la sociedad.

—Tenga usted en cuenta — le sigue contestando á uno con la sonrisa en los labios, — tenga usted en cuenta que si el Ministro, ó el Gobernador, ó el Ayuntamiento, ó el cacique no hacen lo que deben, usted sólo tiene que callarse y sufrir lo que le manden, aunque tenga más derechos y más razones que todos los hombres juntos.

—¿Entonces no queda más recurso que tomarse la justicia por su mano? — ¡Buena; pero entonces le meten á usted en la cárcel, y en paz... —

—Pais imbécil, rebufo de carneros que se contenta con pastar, llevando eternamente los cuernos del adulterio de la ley... Pais de esclavos que llora á cada momento la tiranía y se contenta con el pedazo de pan que le tira despreciativamente el amo... —

—Salgo á la calle y me dice una pobre mujer: — ¿Le parece á usted que mi madre debe pagar cuatro pesetas de cédula? ¿No sabe todo el mundo que vivimos con mi pequeño trabajo?... —

Debatimos sobre la explotación, y llega otro individuo: — ¿Qué iniquidad. He tenido que satisfacer ocho pesetas por mi cédula. ¡Y Fulano paga una peseta, y Mengano otra peseta y el de más allá dos reales!... —

Y Fulano, Mengano, Zutano y los demás tienen 10.000 duros, 20.000, un millón... ¡qué sé yo! — Y el amigo que se queja es obrero, ó dependiente ó pobre de solemnidad, á lo mejor... —

—Ni sé leyes, ni quisiera saber, por nada de la tierra, ese arte decoroso de engañar al mundo. Me importa poco saber en dónde se confecciona esa clasificación de la riqueza; dónde se fabrica esa desigualdad irritante; quién tiene el encargo ruin y el corazón aporreado para sacar el dinero al miserable y dejárselo en el bolsillo al opulento. Lo que sé, lo que comprendo perfectamente es lo bien merecidas que tenemos todas estas cosas, todas estas monstruosidades que se ha dado en llamar orden y en acatar como tal.

—¿Soy ciudadano que gana 2.000 pesetas? Pues á pagar la cédula que me corresponda y no la de dos reales que me han señalado. Protesto del engaño que me brindan para defraudar á la hacienda.

—¿Hay capitalistas, médicos, abogados, obispos, lo que sean? Pues que paguen lo que les corresponde también.

—¿No pagan esos con arreglo á lo que deben pagar? —

Pues niego mi contribución por la injusticia del privilegio.

—¿Qué no figuran en el padrón, como contribuyentes, como abogados, como capitalistas? —

—Pero lo son ó no lo son? ¿Lo sabemos ó no lo sabemos? El que va á pagar con arreglo á su cuota y sabe que otro pagará menos de lo que le corresponde, ¿ha de soportar la injusticia y ha de ser tan imbécil que pague? —

—Podrá ser el agente — como lo es el nuestro — todo lo amable que se quiera. Pero el hecho es bárbaro é inicuo.

—¿Quién habla de regenerarse, si todos están interesados en que continúen así? —

Mientras no se cobre ese impuesto, como otros, con equidad y justicia, yo niego á pagar mi parte, aunque sea justa. Hay que empezar por algún sitio.

—Voluntariamente no me dejo esquilmar, como no me dejaría llevar el ralo si cogiese al ladrón con la mano en mi bolsillo.

—¿Que me embargan? Pues me daré humos de Zola, á quien también embargan por defender á la justicia.

—¿Que me ahorcan, porque aquí ahorcarán? Pues tal día hace un año, y á nadie le importa nada.

R. Sánchez Díaz.

Los médicos de Cádiz

Los periódicos de Cádiz insertan una carta que los facultativos de la Higiene especial, señores don Arturo Monge y don Francisco Meléndez y Castañeda, remiten al director de *El Nacional*, protestando contra la parte que les afecta en el sueldo publicado por dicho periódico.

Después de copiar el párrafo de referencia, se expresan en los siguientes términos: —

«Si los hechos denunciados fueran ciertos, estaríamos en un todo conformes con este párrafo, creyendo que el médico que hubiera podido prestarse á practicar semejante reconocimiento no debería llevar título tan honroso, y creemos además que con arreglo á las leyes deberis despojarse de él.

Afortunadamente, y para bien del decoro público y profesional, lo que afirma *El Nacional* en ese párrafo es absolutamente falso en lo que á los médicos concierne, y en su consecuencia, protestamos energicamente, como médicos encargados del servicio de Higiene especial en esta capital, no ser cierto que existan las cartillas sanitarias de que se hace mención, en las que conste bajo nuestras firmas el resultado del reconocimiento, pues antes de verificar tales actos hubiéramos quemado nuestro título.

Igual protesta hemos hecho por escrito ante el excelentísimo señor Gobernador interino de esta provincia.

Al mismo tiempo, y en la seguridad de que usted, señor director, se inspirará en los sentimientos naturales de justicia que corresponden á toda publicación seria, le suplicamos inserte esta protesta en su referido periódico, favor de que le quedará agradecidos sus atentos servidores que besan su mano, Arturo Monge. — Francisco Meléndez y Castañeda. — Cádiz 21 octubre 1898.»

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.



El Regulador

ALMACEN DE CARBONES MINERALES de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3

Por ahora se venderán los carbones de esta casa á los precios siguientes: Cribado, superior, pesetas 170 los 46 kilos Cisca. 125

Fijarse bien en el peso y en la clase. Para encargos, se reciben en la panadería de Santiago González, en la de la señora vinda de Labadie; en un puesto que esta señora tiene en la calle de Astarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol, núm. 8, hotel.

Por el Gobierno civil de la provincia de Oviedo se ha autorizado á la Unión Española de Explosivos para remitir por ferrocarril, embarcando en la estación del Norte, en Oviedo, para Santander, dos cajas conteniendo cartuchos cargados para revolver, con peso bruto de 86 kilogramos, consignadas á don Bernardo San Miguel.

La Tesorería de Hacienda anuncia que las contribuciones territorial é industrial y los impuestos por minas y carruajes de lujo correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio se cobrarán en esta capital á domicilio desde el 2 al 26 de noviembre próximo y el 27 en los cuatro pueblos de Cuelo, Monte, San Román y Peñascubillo, en los sitios de costumbre. En el Astillero, el 4 y 5; en Camargo, el 7, 8 y 9; en Villaseca, 10, 11 y 12; en Piélagos desde el 15 al 19, y en Santa Cruz de Bezana, los días 21, 22 y 23.

Audiencia

En el día de ayer se vio en la Sección segunda el juicio oral de la causa de Reinos sobre lesiones á Doroteo Gutiérrez que le duraron 15 días, causadas con una aguijada por Rafael, Ramón y Antonio Gutiérrez con motivo de haber comprado un hijo del lesionado al Rafael un novillo á condición de sano, y que reconocido resultó que no lo estaba.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves y de autores al Rafael, Ramón y Antonio, para los que pidió la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, por apreciar en contra de los mismos la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

La defensa solicitó la libre absolución de sus defendidos por no haber tenido participación en el hecho el Rafael y Ramón, y existir á favor del Antonio la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º.

Por dicha Sección se dictó sentencia en causa del Juzgado de Reinos seguida por hurto de tres sillas, condenando al procesado Agustín Gutiérrez Mier, vecino de Matamorosa, á 2 meses y un día de arresto mayor con devolución de las sillas á su dueño don José Quevedo.

Hoy continuará en la Sección primera el juicio, por jurados, en causa procedente del Juzgado de Cádiz seguida por expiación de billetes falsos, siendo acusado Feliciano García.

La Cruz Roja

Donativos en metálico Suma anterior, 27.92273 pesetas. — Don Eduardo Miquel (párroco de Molledo) y dos amigos, 16; por el donativo que el Ayuntamiento de Cervera (Lérida) había hecho á favor del Montepío de la guerra civil, y ahora lo hace á la Cruz Roja de Santander por mano del sargento de aquel instituto señor Ortega, 25; entregado por dicho sargento Ortega de donativos de dicho Montepío caídos á la Cruz Roja por don José González y don Arturo Fernández, de esta provincia, 11. — Total, 27.97473.

(Se continuará.)

Donativos en efectos

Don Abraham Otero, 3 cuartillos de leche; doña Manuela Bustamante, vida de Gallo, 20 idem; la señora de Linares, uno y medio; varios vecinos de Santillana, 80 idem.

Se ha socorrido con una cama completa á Pilar Llica y una muda de ropa interior para su marido. A este matrimonio se le quemó cuanto tenía en el incendio del paseo de la Concepción.

También se ha socorrido con otra cama completa, compuesta de cama de hierro, un jergón, un colchón de lana, dos almohadas, dos fundas, dos sábanas, dos mantas, una colcha y un palanganero, Abelina Inera, que también en el incendio del paseo de la Concepción perdió todo el ajuar de su casa.

Igualmente se han socorrido con siete pesetas cincuenta céntimos cada uno de los soldados repatriados Máximo González Expósito, Vicente Castro Moral y Ruperto Agüero Riestra, y además al primero se le dio una muda interior completa, un par de botas, una americana y un chaleco, al segundo otra muda interior completa y botas y al último otro par de botas y calcetines.

En la sesión de esta tarde, si se reúne suficiente número de concejales, se presentará la cuestión de suministro de agua al cuartel de María Cristina, en que parece no ofrecerá dificultad el avenio con la Sociedad abastecedora.

También se presentará á la deliberación de los concejales el proyecto de prolongación del boulevard del Muelle á la antigua Dársena, contando, como ya hemos indicado, con nueve de los diez propietarios que ofrecen contribuir con 1.000 pesetas cada uno, y entre los nueve, si la propretaria que falta no se aviene á dar las 1.000 pesetas, las entregarán por partes iguales.

El Alcalde de Reinos don Francisco G. Belmonte da cuenta de que habiendo regresado á aquella villa, el día 23 se hizo cargo de la Alcaldía.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se hace saber que habiendo acudido don Manuel Alonso Salas, manifestando habersele extraviado la carpeta ó certificación de la inscripción nominativa de bienes de propios del Ayuntamiento de Valdeprado; correspondiente al vencimiento de 1.º de julio último, señalada con el número 94

y entregada por esta Intervención de Hacienda, importando los intereses liquidados de dicha carpeta la cantidad de 104 pesetas 77 céntimos, y solicitando la expedición de nuevo documento; ha acordado dicha Delegación que se anencie la pérdida del mismo con arreglo a lo que dispone el real orden de 1.º de agosto de 1865.

¿Dimitir el Alcalde?

Podemos afirmar que está resuelto á presentar la dimisión y que esto es en el caso de altas personalidades de la política juzgadas absolutamente preciso que continúen en su puesto no dimitir el cargo de Alcalde.

En el tren de Bilbao, anoche á las ocho salieron de esta capital, donde ha pasado el verano en el Sardinero, los señores duques de Calabria.

Ayer devolvió á las autoridades y corporaciones la visita el nuevo Gobernador militar de la provincia, general de brigada señor don Alvarez Arias.

Un apreciable suscriptor nos escribe, rogándonos que transcribamos á la empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao, lo siguiente:

«Se da el caso que, desde que se suprimió el tren que en verano salía de aquí para Solares á las 4 1/2 de la tarde, quien pierda el tren de las 3 tiene que aguardar al de las 7 3/4 de la noche, hora muy incómoda para el que en Solares vive, y más aún para quien allí tiene que tomar un coche para Liérganes.»

Quien quiera ir á Solares en el tren que sale para Bilbao á las 5 40 de la tarde tiene que pagar billete hasta Treto, tercera parte del recorrido hasta Bilbao.

Convenría, pues, á la empresa hacer un tren en Orejo, en combinación con el que sale de aquí para Marrón á las 2 30, que podría llegar á las 3 30, y éste podría volver á Orejo y combinar con el de Bilbao, llegando á Santander á las 4 30 de la tarde.

Admitiendo viajeros el de las 5 40 de Bilbao y combinando con los anteriores en Orejo, se llegaría á Solares á las 6 30, hora muy cómoda para todos.

De no hacerse este servicio puede pensarse el servicio de invierno de la línea de Solares, como en años anteriores, se establezca un servicio nuevo suplantando el tren de las 4 10 de la tarde.»

Sor lo que vaiga

Dióse de Burgos á El Imparcial.

«Burgos 21—8 no ho.—La Diputación y el Ayuntamiento han tomado el acuerdo de pedir al Gobierno sea conducido á esta capital los restos del general burgalés señor Santocillas, muerto gloriosamente en Paralelo.»

Y dice además La Correspondencia: «En Burgos se ha iniciado una suscripción para construir los mausoleos que han de encerrar los restos mortales de los generales Santocillas y Saez Pastor.»

En Cuba quedan los restos de un hijo ilustre de esta provincia, don Joaquín Bustamante.

«Seremos tan apáticos é indiferentes que no nos damos á recoger los restos y darles sepultura decorosa, ya que no los honramos con un panteón?»

No olvidemos que los pueblos que saben honrar á sus hijos se honran á sí mismos.

El Ayuntamiento de Bureyo tiene expuesto al público por ocho días en la secretaría de la corporación el reparto municipal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del actual ejercicio de 1898 á 99.

El de Valderredible anuncia tener expuesto al público por ocho días el reparto de consumos por el actual ejercicio, anulándose el anuncio inserto en el Boletín Oficial número 62, correspondiente al día 17 del actual.

Justa recompensa

El Alcalde ha pasado á los jefes de la guardia municipal diurna y nocturna la siguiente comunicación:

«Esta Alcaldía ha visto con agrado la campaña emprendida por la guardia municipal contra los malhechores de todas clases que han escogido esta ciudad como campo de sus fechorías, y espera confiada que los guardias perseverarán con la mayor energía en tan plausible campaña, haciéndose así acreedores á la gratitud del vecindario y especialmente á la estimación de las autoridades.—Lo que comunico á usted para su conocimiento y el de todos los guardias, á quienes leerá en pará esta comunicación.»

Dignos en verdad de ser atendidos los servicios prestados por la guardia municipal, nos parece poca recompensa esa comunicación y estímulo poco poderoso y duradero, pues no pasa del momento de fruición, que durante la lectura de la comunicación ex-erimentan.

Sela memoria no nos es infiel, hay un acuerdo del Ayuntamiento creando una medalla para premiar servicios de los empleados, y pocas veces como ahora podría concederse: si lo que creamos no es exacto, si hubo proyecto que no llegó á ser acuerdo, éste debe tomarse, y una medalla sobre el pecho del guardia que prestó un servicio importante es un estímulo y el título es una garantía de que el servicio se tendrá en cuenta.

Por este Gobierno militar se interesa la presentación en el mismo del soldado perteneciente al regimiento infantería de Gurrellano, número 43, y con licencia en esta capital, Ignacio Lorenzo Zubeldi, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Don Crispulo Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió con cinco pesetas al soldado Antonio Alvarez, procedente de Puerto Rico.

Leemos en un periódico: «Según informes que consideramos dignos, dentro de un plazo relativamente breve les serán asignados nuevamente los cinco céntimos que disfrutaban los ordenanzas de telégrafos por el porte á domicilio de los despachos privados.»

Celebraremos que así sea, pues ya recordarán nuestros lectores que hemos abogado varias veces en este sentido.

Captura importante

Leemos en El Noticiero Balmiense: «Desde hace tiempo venían cometiéndose en Bilbao robos de alguna consideración, los cuales quedaban en el mayor misterio, por que los ladrones, que debían de ser muy listos, no dejaban la menor huella para que la policía encontrase una pista segura.»

Recientes están los robos cometidos en el café de la Bolsa, en un escritorio de la calle de la Ribera, en el almacén de la señora Viuda de Andersen, y algunos otros realizados en otros establecimientos.

La especialidad de los ladrones era el robo de las cajas de hierro.

Estos últimos días la policía había adquirido una pista muy buena; y siguiéndola activamente consiguió averiguar que un «caballero», vestido con flamante traje, sombrero y botas de charol, había encargado en una herrería de la calle de Hernani la construcción de una palanqueta especial.

La captura del «caballero» la realizó el nuevo agente de la policía judicial, Mariano Martín, que dio muestras de gran celo y actividad.

El «caballero», que dijo llamarse Manuel Gutiérrez García, fue sometido á un minucioso interrogatorio, y aunque al principio protestó de su

inocencia, diciendo que era una persona honrada, acabó por confesar que era el autor del robo del café de la Bolsa y del cometido en un escritorio de la calle de la Ribera, donde, para realizarlo, tomó en arriendo la casa inmediata.

En los otros robos dijo que no había tenido participación ni sabía quien era el autor de ellos.

La policía ha practicado otras averiguaciones, de las que resulta que el Manuel Gutiérrez es todo un «espárrago de cuenta» y que este invierno pensaba «trabajar» en Bilbao, para lo cual había mandado construir la palanqueta.

Se cree que sea el autor de los demás robos cometidos en esta villa.

Manuel Gutiérrez ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

También ha sido detenida una mujer que hacía vida marital con el Gutiérrez, y de la cual se esperan importantes revelaciones para el descubrimiento de los robos y de los cómplices del citado Gutiérrez.

Los medios duros, pesetas y medias anteriores á 1868

Creemos hacer un favor á comerciantes é industriales haciéndoles saber que todas las monedas de plata anteriores á 1868—busto de Isabel II, excepto las de cinco pesetas (duros)—son de curso legal y forzoso, y por tanto, no deben ser rechazadas. Si alguien tuviese dada de lo que decimos puede cerciorarse en el Banco de España y Tesorería de Hacienda, donde dichas monedas son admitidas por todo su valor.

Nos ha movido á llamar la atención sobre la moneda citada el saber que en los puestos de pescado, carnes y legumbres se obstinan en rechazar aquella contra las disposiciones que rigen sobre el particular.

La Junta administrativa del arsenal del Ferrol hace saber que no habiéndose publicado en la Gaceta de Madrid el anuncio del segundo concurso para la venta de efectos de latón y peltre compundidos en el lote 3.º, por el tipo de 278 45 pesetas, que debía celebrarse á las once de la mañana del 2 de noviembre próximo, se ha trasladado la celebración para igual hora el día 30 de dicho mes de noviembre.

Salón Murillo

Esta noche, de seis y media á ocho y media, se verificará la subasta de cuadros y objetos artísticos y japoneses, poniéndose á la venta bonitas marinas de Florido; «Un mártir», de Capdevila; «Una valenciana», de Eillol, y otros.

Mañana jueves, DIA DE MODA, habrá subasta, poniéndose á la venta cuadros verdaderamente ósicos, entre ellos «Los jugadores», de Capdevila, que tanto ha llamado la atención de los inteligentes y que está tasado en 1.250 pesetas; el precioso cuadro «Para el altar», de Sánchez Sola (don Eduardo), tasado en 1.000; «Flores y frutas», de Picolo, tasado en 750; «Marina de Santander y Bilbao», de Florido, tasado en 400 pesetas cada uno; «Jugadores flamencos», de Moles, tasado en 750, y otros.

De esperar es que se vea muy concurrido el salón y que ha de haber animación en las pujas, dado el interés que han despertado los indicados cuadros.

Llamaba anoche en el café Cantábrico la atención de numerosas personas una preciosa caricatura de gran tamaño y un retrato en busto riquísimo, dibujados á lápiz de colores sobre la piedra de mármol de una mesa del café y colocada en un buró á guisa de cuadro.

La caricatura y retrato son de Lamas, el artista que con tanta aceptación viene dando allí las veladas, cada vez más concurridas, y el dibujo de uno de los dueños del expresado café, don Evaristo Arrote, cuyos trabajos en este género concitan ya numerosas personas.

Es un trabajo digno de verse.

La guardia municipal denunció ayer á dos cauderos por interceptar la vía en la calle de Daoiz y Velarde; á dos mujeres que disputando produjeron un escándalo en Puente Viejo; á unos chicoleros que produjeron un escándalo en Ruanerón; un carretero por maltratar el ganado, y varios almaceneros de carbón y fabricantes y almacenistas de liqores por infracción de las disposiciones preventivas contra incendios.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 25 del mes de agosto: 5 varones y 3 hembras.

Defunciones: Manuel Torre Pérez, de 10 meses, San Román.

Dolores Selva Rodríguez, de 24 años, Hospital Civil.

Juana Barquín Madrazo, de 40 años, idem.

Miguel Bolado García, de 11 meses, Asilo, 5, segundo.

José Rubio Sevilla, de 21 años, Hospital Militar de Calzadas Altas.

Manuel Ponce Dabris, de 21 años, idem.

Manuel Fernández Fernández, de 30 años, Hospital de María Cristina.

Francisco Froiro Enrique, de 22 años, idem.

De gran actualidad son los asuntos contenidos en el número de hoy de Nuevo Mundo.

«Sandías y malones», portada de color, de Albori; Adolfo Suárez de Figueroa en El Nacional; Teatros: «La vida íntima», escenas y retratos; Marina Gurina; «Hijos y Pilas», información de Telégrafos, por Floreta y Amador; «El milagro de la Virgen», cuento, por Contreras y Villamil; «Los automóviles», curiosas fotografías; «El asedio de Manila», fotografía; «Canciones populares», por Félix Méndez y Navarrete, y otros asuntos artísticos y literarios.

Matadero

ROMANES DEL DÍA 26 Reses mayores, 22; menores, 19, con 4.287 kilos. Cerdos, 6, con 555 idem.

Mareas para hoy 26 Pleamares á las 0'32 de la mañana y 0'58 de la tarde.

Bejamares á las 6'53 de la mañana y 7'17 de la tarde.

El domingo último se presentó á las ocho y media de la noche, en la casa cuartel de la guardia civil de Cabezon de la Sal, don Esteban Galana Puente, manifestando que en aquel instante le habían robado de una caja de latón que tenía en el almacén, encima de la mesa escritorio, la suma de 350 pesetas, en billetes de 25 pesetas, y además 20 pesetas en plata y calderilla, que se hallaban en un cajón separado, creyendo que el autor del robo se ha quedado dentro al cerrar, puesto que no se nota violencia alguna en la puerta, por donde salió y que dejó abierta.

De las activas diligencias practicadas por el Juzgado municipal y guardia civil, á pesar de haberse reconocido todos los establecimientos de la carretera de Reinos, por decirse que en esta dirección se habían visto correr tres individuos, no han dado hasta la fecha resultado alguno.

«Sol y sombra»

Interesante y curioso es el número 80 de este popular semanario tarantino ilustrado, que verá la luz el jueves, 27 del actual, contiene el siguiente sumario:

Tecno: Juicio crítico de las corridas de abono y extraordinaria «fotografiada» en Madrid los días 21 y 22 del actual, por Sentimientos.—Corridos del Pilar de Zaragoza, por G. Carrión.—San Rafael en Córdoba: De Córdoba... por Rehele.—Los

Rafael, por A. Escamilla.—Toros en Barcelona, por Juan Franco del Río.—Esfueta tarantina.

Grabados: Retrato de Joaquín Heráudiz, Parrao—Zaragoza: Vista y su cuadrilla en el momento de salir de su domicilio para la plaza. Instantáneas de las corridas celebradas del 18 al 16 del actual.—Magníficos retratos de Rafael Méndez, Lagartijo; Rafael Guerra; Rafael Bejarano; Treritis; Rafael Sánchez; Biko; Rafael González; Machuga; y Rafael Méndez, Lagartijo chico.—Toros de Camara en los corrales de la plaza de Barcelona.

Siendo la EMULSION MARRIL AL GUA-YACOL, según opinión de muchas eminencias médicas de España, el tónico más poderoso para los niños y personas débiles, la recomendamos á las madres como medio de combatir el escrofulismo y el raquismo, que tantas víctimas causa en la infancia.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Desde el 1.º del próximo noviembre se inaugurará una clase de acortador directa del modelo vivo, con trajes antiguos y modernos.

Horas de estudio, de ocho y media á diez y media.—Bocedo, 11, estudio del señor Santa Cruz.

Encarnación Blanco, secretaria de modista de sombreros para señoras y niños, establecida calle de la Blanca, 10, ha regresado de su viaje.

La viuda de Marcelo Aguirre tiene repleto su establecimiento sastre de los mejores géneros nacionales y extranjeros.

Los impermeables ingleses que esta casa confecciona á la medida son los mejores que se conocen.

Cada día es más esmerada la confección que se hace en esta casa.

Sobre fincas rústicas

En esta provincia y sitio de fácil comunicación se preparan de 2 á 3.000 duros. Informarán en la Administración de este periódico.

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. (CONCLUSIÓN)

A nosotros los que trabajamos en Ciriego, cal culé usted los perjuicios que nos irrogara, pues sobre costarnos triple la coacción de las arenas del mar, es tan difícil conducir las pipas de agua por el peligro que corre el ganado y los que lo guían, que nos obliga á bascarlo en otro lugar mucho más lejos.

Es falso y de toda falsedad que á mí se me hayan aplicado varios correctivos por infringir el reglamento. Que el conserje de Ciriego ha procurado muchas veces sorprender la buena fe del Alcalde con este objeto, es verdad; pero, hecha la luz, se ha quedado con el deseo del mal, y nada más; y si no vemos.

Es costumbre, días antes del de Todos los Santos, avisar por la Alcaldía á los contratistas de Ciriego para que dejen libres y limpios para dicho día los caminos donde tengan materiales, retirándolos á sitios donde no esorbren y formen mal aspecto: así lo venimos haciendo, sin que hayamos dado lugar á los correctivos que dice el comunicante; pero este año, con una intención aviesa y d'fina, sorprendió á la Alcaldía en los primeros días del corriente mes con una comunicación para que ordeno que se saquen del cementerio todos los materiales de construcción y desarmar los andamios, que es lo mismo que mandar á paseo á 40 ó 50 padres de familia que ganan el jornal en dichas obras.

La Alcaldía, que desconoce la costumbre de años anteriores, concede un plazo de diez días para que se cumpla lo que deseen el conserje y manda notificar así á los contratistas; el funcionario éste se guarda el oficio decretado y no nos notifica, y pasan los diez días y devuelvo el oficio manifestando que no se ha cumplido lo mandado; el Alcalde nos impone 50 pesetas de multa á cada contratista y entonces, por primera vez, vemos el oficio y el requerimiento y se diligencia debidamente. No se ha apercibido el señor Alcalde ni el secretario de que el decreto marginal no está diligenciado; pues véanlo si quieren.

Acedimos, pues, á la Alcaldía, y como era de esperar de la recitad del Alcalde, cuando oyó nuestras justas razones no sólo suspendió las multas sino que nos ha concedido lo mismo que otros en años anteriores, consiguiendo así que continúen trabajando aquellos honrados obreros.

En fin, para terminar, y como no es mi costumbre mentir ni andar con animos para denunciar hechos que repugnan á toda conciencia honrada, sepa, señor director y sepa el público en general que no son sólo los hechos relatados los que acusan la conducta del empleado que nos ocupa, ni el expediente de las verjas de hierro que obra en las oficinas municipales, sino otros merecedores de mayor represión, como el dejar sepultados en los caminos los cadáveres que han debido ser conducidos con todo respeto y consideración al cementerio general, exponiéndolos á la profanación, y más en los días que se acercan, en que por la aflicción de gente es imposible la vigilancia y posible que sobre alguna sepultura se coma y se hagan otras necesidades obligatorias.

Aún podría narrar otros hechos más reprobables, señor director; pero me lo veda la consideración que me merecen personas respetabilísimas para mí y á quienes afecta uno de los hechos.

Tengo la seguridad, y creo que conmigo la mayor parte del público, de que si en vez de suceder esto en este desgraciado país hubiera acontecido en cualquier república de América ó nación civilizada de Europa, no sólo las autoridades municipales, sino el mismo representante de la ley hubiera tomado cartas en el asunto.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José Pereda.

y que es preciso renovar todo sin andar con pesameas.

«Basta ya de irrisorias fantasmal! Basta de hipocresías! Justicia, Libertad, Virind, Trabajo y hay patria todavía!»

«¡Ese es el porvenir! ¡Aliento, España! ¡Dispone á soldadito! ¡Todo lo viejo está ya tan podrido que se cae sin tocarlo!»

Necesario no es que te enfurezcas ni que te encolerices. Cuando pase en el carro esa basura ¡pápate las narices!»

El Avisador, de Santofía, dice en su último número: «EL CANTÁBRICO nos hizo el honor de tomar nota de nuestra noticia FUGA AMOROSA, y ahora resulta que la interesada ha vuelto sólo por el placer de pedirnos una explicación; ¡sea todo por Dios! y lo traslado al paucitero de aquel querido colega.»

De vuelta de su excursión con el galante artillero, está en esta publicación la que usad, pacotillero, acudid á desordenar!»

Vaya, pues, conste que no desertó esa señora. Me ha dejado convencido de ello volviéndome á su hogar. ¡Todo ello se ha reducido á un paso militar!

Y se ha dado en volver, consistirá en que llevaba artillería, y la artillería embarazó mucho la marcha de las tropas cuando se ponían malos los caminos.

Es don Isidra Gómez una señora que de unos patos útiles es inventada, con los cuales apaga rápidamente los fuegos, demostrándolo prácticamente.

A ver si don Isidra también inventa —y esto á los españoles tendrá más cuenta— unos polvos que á España vuelvan sus bríos y acabe por siempre con tantos líos!»

Todos piden que España se regenera y empezar por sí mismo ninguno quiere. Ya que así es imposible tal bienandanza, ¡que sea don Isidra nuestra esperanza!»

Lec: «El maestro de la escuela pública de Palmones (Cádiz) ha tenido que dedicarse á implorar la caridad pública para dar de comer á sus hijos.»

Se conoce que ese maestro ya no cobra... ni ánimos.

Pero, señor, ¿quién les manda metirse á maestros de escuela? ¿Les ha obligado nadie á emprender esa carrera de... obstáculos?

«¿A que no saben de ningún novillero que tenga que pedir limosna? ¡Pues que se hubieran dedicado á eso; ¡á torrear novillos!»

Nadie les tiene la culpa de que hayan elegido la profesión más inútil que hay en España. Si, hombre si; ¡el único que necesites aprender los chicos de los pueblos es el Catecismo, y ese ya se lo enseñan en las iglesias.»

Lo demás, maldita la falta que les hace. Por eso, para regenerarnos, hay que empezar por suprimir los maestros de escuela en todas las provincias.

Verían, ustedes cómo así marchaba todo como una seda y no había complicaciones.

El conflicto que causan los sombreros se puede resolver, si se realiza lo que propone ahora en París un periódico sensato de los que están en moda.

Propone que el salón de las butacas de modo se disponga que una parte la ocupe el sexo feo y las damas la otra.

De esta manera cuando vean ellas que únicamente las que se colocan en la primera fila, el espectáculo pueden ver sin pantallas enojosas, comprenderán con cuánto fundamento pide la prensa toda que cuando vayan al teatro dejen en casa esas alforjas.

Aquí el conflicto ya lo hemos resuelto de manera más cómoda, suprimiendo las fiestas teatrales, que son fiestas diabólicas; y de este modo como á las butacas no asisten las señoras ni nosotros tampoco, no hay querrela, ¡porque no nos estorban!»

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Frito variado.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 25—2'45 m. (Recibido con retraso.)

Dimisiones.—Crisis conjurada En el Consejo de ministros se dio cuenta de las dimisiones de los generales Chinchilla y Correa.

Aunque se considera conjurada la crisis, los silvestistas la suponen aplazada hasta noviembre.

Sagasta y Correa El señor Sagasta dice que una crisis

sería gravísima en los actuales momentos, y sobre todo en el orden internacional, pues todo el mundo nos consideraría ingobernables y seríamos tratados como un país bárbaro.

Añade que la responsabilidad de todo esto recaerá sobre el general Correa por haber provocado la crisis.

A esto contesta el ministro de la Guerra en la cuestión relacionada con la Guernidad parlamentaria apoyan hombranes como él.

Por otra parte él no provoca la crisis ni ha adoptado su actitud por capricho. Sólo desea que se adopten disposiciones para evitar el desprestigio de las autoridades militares.

«Vengan esas disposiciones—fundas—y todo habrá concluido de una manera satisfactoria.»

La cabeza de turco Se asegura que el Gobierno está resuelto á extremar el rigor en la aplicación de la ley de la policía de imprenta; y en el caso de que la autoridad militar no considere conveniente continuar ejerciendo la censura, el Gobierno está dispuesto á encomendarla al elemento civil.

Gestiones de arreglo La solución del estado actual de la política se dice que depende de las entrevistas que hoy celebran con la Reina el general Chinchilla y el señor Sagasta.

Investigación Los ministeriales se manifiestan dispuestos á llevar á cabo una intervención cerca de los Gobernadores civiles para descubrir los abusos que se supone cometidos por algunos de aquellos funcionarios en cuanto á procedimientos administrativos.

La prensa El Liberal censura al señor Sagasta por poner á la comisión de París como pantalla para poder continuar él en el Gobierno.

Añade que esto puede influir desfavorablemente en el resultado de las gestiones para la paz y que el procedimiento de aplazarlo todo no producirá ahora el efecto apetecido.

El Imparcial dice que aunque el señor Sagasta quiere á todo trance seguir en el poder, no es posible que se prolongue más tiempo esta situación.

Es injurioso para el país, añade aquel periódico, creer, como aparenta el señor Sagasta, que si dejara él las riendas del Gobierno los comisionados de París presentarían sus dimisiones.

Dice que no cree que los comisionados hicieran tal cosa porque sabrán cumplir con su deber como verdaderos españoles y continuarían en sus puestos trabajando por su nación y dejando á un lado todo interés de partido.

Madrid 25—3 10 t.

Desconfianza El señor Sagasta ha dicho que no cree que se obtenga resultado alguno de la conferencia que ha celebrado la Reina con el señor Chinchilla.

Combinación Se ha firmado ya la combinación de magistrados que anunció.

RICARDO.

Extranjero Madrid 25—12'30 t.

Triunfo diplomático Telegrafían de Roma que la tirantez de relaciones que existían entre Alemania y el Vaticano se ha arreglado merced á tacto del cardenal Rampolla, que ha logrado un triunfo consiguiendo que el Emperador de Alemania nombre Embajador cerca de la Santa Sede al barón Rotunjirich.

Madrid 25—3 10 t.

Arrepentimiento De Londres comunican que ha producido gran sensación en Inglaterra la noticia de que en el asunto de Fashoda Rusia apoyará á Francia.

Los periódicos ingleses se muestran arrepentidos de las bravatas de los días pasados y abogan por una transacción.

Anarquista detenido Dicen de Alejandría que ha sido preso un anarquista que se proponía asesinar en Jerusalén al Emperador Guillermo.

El anarquista procedía de Malta y fue reducido á prisión cuando se disponía á embarcar en el vapor Palestina.

Precauciones Telegrafían de París que ha ordenado el Gobierno sea detenido todo el que en la reapertura de las Cámaras grite ¡abajo el ejército! ¡viva Dreyfus! ¡muera Francia!

La plaza de la Concordia y la Avenida de los Inválidos están ocupados militarmente é igualmente las entradas del Parlamento.

Se toman complicaciones durante los debates.

RICARDO.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda á por 100 amortizable, C y B... 66-90 Obligaciones de Aduanas... 90-00 París 8 div... 49-75

El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.



Ya se movió el Gobierno en un oscuro callejón sin salida, y va á caer envuelto en podredumbre, que es la peor caída. Y cuándo cae! Cuando ningún partido se encuentra en condiciones de ejercer el Gobierno... Ya no hay jefes; ¡ya no hay más que ponedores! Era Sagasta el de mayor altura y ya lo han visto ustedes; toda su vida no la ha hecho más don Práxedes que andar por las paredes. ¿Qué garantías los demás prohombres ofrecen con sus hechos? ¡Podrían á lo sumo ser muy útiles como fieles de fechos! Esto quiere decir que han caducado los antiguos sistemas

El conflicto que causan los sombreros se puede resolver, si se realiza lo que propone ahora en París un periódico sensato de los que están en moda. Propone que el salón de las butacas de modo se disponga que una parte la ocupe el sexo feo y las damas la otra. De esta manera cuando vean ellas que únicamente las que se colocan en la primera fila, el espectáculo pueden ver sin pantallas enojosas, comprenderán con cuánto fundamento pide la prensa toda que cuando vayan al teatro dejen en casa esas alforjas. Aquí el conflicto ya lo hemos resuelto de manera más cómoda, suprimiendo las fiestas teatrales, que son fiestas diabólicas; y de este modo como á las butacas no asisten las señoras ni nosotros tampoco, no hay querrela, ¡porque no nos estorban!»

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Frito variado.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 25—2'45 m. (Recibido con retraso.)

Dimisiones.—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital...	375 pesetas
fuera de la capital...	425
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año...	80
Extranjero, un año...	40
Filipinas y Fernando Poo, un año...	6 pesos oro

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea...	50 céntimos
En 3.ª id. la id.	10
En 4.ª id. la id.	5

Comunicados y anuncios en 2.ª plana, á precios convencionales

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana...	16 ptas.
En 3.ª id.	12
En 4.ª id.	8

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripción, 25 de Pascual Urtegas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
 Todo pa o por suscriptores y correspondientes se hará en lantander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Preparados oficinales

DE LA

Farmacia de M. Díez Solórzano

47, Blanca, 40, Santander

Glicerina depurativa iodurada...	5 pesetas frasco
ferruginosa	
Limonada de citrato de magnesia...	1.50
Esparadrápalo infalible contra los callos...	0.60 peseta uno.
Pastillas de chocolate contra las lombrices...	0.20
purgantes	0.25



Opal Pasta

Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubos de 40 cént. y de 1 pta.
 Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona

Se vende papel viejo

EN ESTA
ADMINISTRACION

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salió el 22 de cada mes

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINTE GERMAIN**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de octubre el vapor **CANADA**

capitán Mr. Geoffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fútil) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

Las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarético debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como preventivo.

La disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

La gastritis gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Ramón Escalante

Horticultor-jardinero

Magallanes, número 36.—Santander

Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables, coníferos y de sombra; arborescos floríferos y de adorno; rosales, palmeras, candelabros, musas, cunillas y cobolletas de flor; plantas de flores cultivadas en macetas, de trescientas variedades; semillas de flores; praderas, hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines: contratado ó á jornal, á precios módicos. Catálogos gratis. Se arreglan panteones, se hacen coronas y cruces de flores naturales.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS PERSONAS DEBILITADAS

Carnero de Prato Sado

Se expende diariamente en la carnicería de la plaza del Obispo, frente al palacio.

LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL

DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

SANDALO

PARA ENFERMEZAS URINARIAS

MIL PESETAS

al que presente Gáspulas de sandalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Sanidad de Barcelona de 1896, en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito exitoso. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES

ROB BOYEAU LAPECTEUR

Operativo SIMPLE. Excepcionalmente vegetal

El mismo con IODURO DE POTASIO

Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folletos según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES: CH. FAVROT y C.ª Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todos Farmacias de Francia y del Extranjero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEZAS INFERIORES

Exíjase el FOLLETO adjunto en 4 Colores.

Paris, 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), prostatita, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta boticas buenas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, Madrid. Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.—Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

¡Fuera callos!

Con el BALSAMO ORIENTAL la extirpación de los callos, durezas y ojos de gallos es completa, radical.

De venta en las principales droguerías, perfumerías y droguerías.

Depósito en Santander: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Evítense las FIRMAS DEL D. GIBERT y de SOUTIGNY, BURMOS. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. ADRESSE: MAISON-LAFFITTE, PARIS.

Fruta laxante refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

— 274 —

bían hacia mucho y cuyo silencio juzgaban de muy mal agüero.

—Generoso joven—decía María con entusiasmo;—habrá sucumbido en su noble empresa.

—¡Pobre Jorge!—decía Anita;—me salvó la vida y me quería como á una hermana. ¿Qué habrá sido de él?

—Podíamos consultar la ciencia del señor Martín—propuso un día María de Sombrenil.

—¡Oh! no, no.

—¿Por qué?

—Un día—dijo Anita—pronunció delante de él el nombre de Jorge y su fisonomía se alteró de tal modo que quedé aterrada.

Oasi todos los días se repetía sobre poco más ó menos este diálogo; en todos esperaban ver á su libertador y en todos recibían un desengaño.

En cuanto al Ciego Martín, cada vez sufría mayores torturas, porque cuantos más sacrificios había hecho á su amor, más se había este desarrollado. Este sacrificio, que á su juicio no debía ser nunca satisfecho, había logrado absorber todas las facultades intelectuales del desgraciado, y un solo sentimiento crecía á la par de su amor, el remordimiento.

—A esta terrible pasión—se decía el Ciego—he sacrificado mi dicha, la tranquilidad de mi conciencia, la estimación de mí mismo. ¿Cómo he podido entregar al verdugo la cabeza del generoso joven

— 275 —

manos...; sólo podréis alcanzar mi odio y mi desprecio!

—Pero desgraciada, ¿no sabéis ya todo lo que puedo en el comité? ¿No sabéis que con una palabra puedo hacer caer vuestra cabeza y la de vuestro padre? y esta vez no estará Jorge David para defenderos, su cadáver se pudre en las Catacumbas y el vuestro se le unirá bien pronto si no consentís en amarme.

—¡Amaros! ¡morir cien veces!

—Hoy estás en mi poder, pero aún quiero ser generoso, y como hace tres años, daros veinticuatro horas para reflexionar. Tengo cercada la casa, nadie saldrá de ella sin mi permiso y mañana volveré ó para haceros la más dichosa de las mujeres ó para conducirlos al suplicio.

—¡Infame!

Deforgás ya no pudo oír este insulto; había partido.

Anita no tardó en volver; encontró á María deshecha en llanto, y al saber la causa de su dolor, la valerosa niña exclamó:

—Pues bien, moriremos todos si es preciso.

—Una hora después el Ciego había vuelto; Mr. de Sombrenil había bajado y los cuatro infelices rogaban á Dios que los socorriese por un milagro.

La lucha y la fuga eran igualmente imposibles. La casa estaba cuidadosamente vigilada y la noche pasó entre lágr-

— 276 —

y cuando la vio ocupada, se introdujo con sigilo, cerró la puerta, echó la llave y la guardó en el bolsillo.

A este ruido la joven volvió la cabeza y exhaló un grito de terror al reconocer al caballero.

—¡Silencio, señorita, dijo Deforgás, ó estáis perdida! Veinte patriotas aguardan en la calle, tengo en el bolsillo una lista de proscriptos, en la cual figura el nombre de Sombrenil... Si exhaláis un segundo grito llamo á mi gente y vuestras cabezas caerán por mano del verdugo.

Después de gozar un instante del terror de la joven, trató de acercarse á ella.

—No os acerquéis, no os acerquéis ó me arrojo por la ventana.

—¿Y vuestro padre?—dijo Deforgás con ironía.

—¡Mi padre!—murmuró con amargura María de Sombrenil.

Deforgás aprovechó este momento de preocupación de la joven para interponerse entre ella y la ventana; soltando la cuerda que sostenía abierta una de sus hojas por medio de uno de esos nudos sinistros que se llamaban de guillotina.

—¡Ahora escuchadme, señorita. Os amo y necesito obtener vuestro amor á cualquier precio.

—¡Mi amor! exclamó con indignación María;—mi amor después de lo que ha pasado cuando habéis tenido la audacia de ultrajar á mi padre, de herir á mis her-

— 277 —

que salvó á Anita de la muerte y del deshonor? Soy un infame.

—¿Qué no hubiera sentido Martín al saber que su delación había hecho caer, no la cabeza de un obiero, sino la cabeza de un rey?

Lo que sufría en sus horas de soledad no es para de crito, y en ciertos momentos el Ciego pensaba en Deforgás y lanzaba sobre él terribles maldiciones.

—¿Por qué ese hombre se ha atrevido en mi camino?—decía.—Dios no es justo; sabe que soy débil, tanto más débil cuanto una terrible falta de la vista extraña mi razón y mi juicio. Ese hombre me será fatal, lo ha sido siempre para mí. La primera vez que le hablé perdí la vista, la segunda el honor! ¿Soy más vil que él mismo?... ¡él es un asesino, y yo soy un delator!

En medio de esta vida de desesperación, Martín gozaba algunos momentos de suprema dicha, cuando el amor lograba extender el bálsamo del olvido sobre las heridas de su alma y sumido en dulce éxtasis procuraba hacerse mentalmente el retrato de Anita, creándose un tipo que era conjunto de todas las perfecciones, uno de esos tipos como pueden hallarse sólo en el cielo.

El día 1.º de junio, París estaba en tal estado de efervescencia, que el Ciego se había visto mucho más temprano del Puente Nuevo, y los gritos de cólera que había oído profirir contra los girondinos